



Hasta las 10:00 horas se podrá acceder a las postulaciones.

## Plazo para postular al Subsidio Eléctrico vence hoy

Autoridades regionales continúan reforzando el llamado a las familias a solicitar el Subsidio Eléctrico. El beneficio ha permitido que más de 170 mil hogares en la Región del Biobío enfrenten de mejor manera el alza en las tarifas eléctricas, brindando un respaldo económico fundamental.

El seremi de Energía (s), Pablo Pinto, explicó que "este subsidio es fundamental para proteger a nuestras familias más vulnerables y asegurar que puedan enfrentar de mejor manera el incremento en las tarifas eléctricas. Invitamos a todas aquellas personas que aún no lo han hecho, a postular y acceder a este apoyo que ya ha beneficiado a miles de hogares en nuestra Región. Sabemos que las alzas en las cuentas de electricidad afec-

tan significativamente a muchas familias, y este subsidio busca darles un alivio real y tangible".

El beneficio consiste en un apoyo mensual que se entregará durante seis meses a las familias seleccionadas en el primer semestre de 2025. Además, se espera que en abril del próximo año se abra un nuevo proceso de postulación para cubrir el segundo semestre. Aquellas personas que ya fueron beneficiadas en la primera convocatoria no necesitan postular nuevamente, ya que el subsidio se reflejará de manera automática en la boleta a partir de enero.

El plazo de postulación vence hoy a las 10:00 horas y los interesados pueden realizarlo en dependencias de Chile Atiende.